

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVII. Núm. 10.917.—Burgos • Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 26 de Enero de 1927

El impuesto sobre la renta La Casa Sinde

VIII
En la «Gaceta», correspondiente al día 18 de Diciembre último, se publicó el proyecto de reforma de la tributación directa y creación de un impuesto sobre las rentas y ganancias de toda clase, el cual se somete a información pública, hasta el 15 de Febrero próximo.

Es de suponer, que a esta información acudirán todas las entidades del país, que representan actividades económicas. Su silencio, en asunto de tan trascendental importancia, sería imperdonable; a todos afecta y por eso deben exponer todos también, con valentía y sinceridad, los reparos que el proyecto les ofrezca.

El paso que vamos a dar, el tránsito de nuestro actual sistema tributario al de la imposición directa sobre la renta, es gigantesco, y no sólo requiere el proyecto un estudio minucioso, sino que también es preciso fijar la atención en aquellos otros impuestos, que continuarán haciéndose efectivos.

Debe evitarse que graven el capital o la renta, al mismo tiempo dos o más impuestos, porque su concurrencia pudiera producir demasiada presión sobre un mismo punto; conviene estudiar a fondo, y no sólo en el estudio, sino que también es preciso fijar la atención en aquellos otros impuestos, que continuarán haciéndose efectivos.

El proyecto del Gobierno, doctrinalmente, creo que no ofrece reparos de importancia. El señor Calvo Sotelo, al redactarlo, ha tenido muy presentes los principios democráticos modernos, en que se basa la imposición directa, y allí donde no estimó conveniente ajustarse a ellos en absoluto, anticipa la disculpa y la razón. Sin embargo, las rentas procedentes del trabajo, no deberían gravarse y menos en España, donde los sueldos, por lo general, son mezquinos, y si de momento no es fácil encontrar una adecuada compensación para la baja que produciría una exención total, cuando menos estas rentas deberían merecer la máxima consideración, y en su favor iniciarse el camino para llegar pronto al ideal de la exención absoluta. Las rentas mixtas, los beneficios agrícolas y comerciales, también son dignos de una máxima consideración, y de que se fije para ellos un gravamen menor que el que se proyecta.

En cambio, figura alguna exención, que vendría desapareciendo o reduciendo, pues en un impuesto tan general como el de la renta, no deben darse exenciones que signifiquen distinciones y trato desigual, porque siempre son odiosas e injustas. En fin, después de todo, estos son defectos fácilmente subsanables.

Aun cuando doctrinalmente nos parece el proyecto un acierto, sin embargo dudamos de su éxito en la práctica. En primer lugar es precisa, en el impuesto sobre la renta, una unión estrecha, entre el contribuyente y el Fisco; ambos deben colaborar en la aplicación de la ley para obtener de ella los mayores beneficios, y asegurar su más justo cumplimiento. Pero en España, será muy difícil obtener esa unión que se intenta, y para la cual, se confiere a los contribuyentes participación directa para la gestión económica-administrativa del impuesto. Y es difícil esa unión, porque continúa el divorcio entre la Hacienda y el contribuyente, debido a que ésta parece que ha actuado siempre como generadora que sanciona al ciudadano para imponerle sanciones exageradas por errores muchas veces involuntarios o por faltas excusables o por omitir detalles exigidos por una complicada y absurda legislación. Esa penetración que hoy se intenta existiría hace tiempo, si la Inspección se hubiera conducido como el amigo sincero, el compañero leal, el sabio consejero que ilustra y ayuda al ciudadano en el cumplimiento de estos sagrados

deberes, pero desgraciadamente no ha sido así; el Fisco ha creído siempre, ver un defraudador, donde había un contribuyente, y esta desconfianza ha crecido de tal manera, que dudamos pueda lograrse, sin pasar antes mucho tiempo, esa íntima unión, que trata de establecer el proyecto entre el contribuyente y el Fisco.

Reinando, como reíña, esa desconfianza, siendo tan notorio el divorcio de la Hacienda con el contribuyente, nos parece imposible que el impuesto sobre la renta dé en el campo de la práctica resultados beneficiosos.

El Fisco ha estado y está alejado del contribuyente; y por eso, aquí, aunque otra hubiera sido su orientación, no hubiese podido facilitar a éste el cumplimiento de sus deberes, y por otra parte, el mismo Fisco no ha logrado tener el conocimiento debido de la riqueza imponible; por esto, a nuestro juicio, y como decía Bugallal en 1915, la Administración se halla incapacitada para controlar las declaraciones de la renta, que son base del impuesto. Todo esto es debido a que se han tenido abandonados en manos de un alcalde o de un secretario los amillaramientos, padrones y matrículas en poblaciones importantísimas, cuando la representación de la Hacienda pública no debiera de haber faltado jamás de ninguna población de mediano censo.

Nos encontramos hoy, pues, con un contribuyente poco ilustrado, en materia económica, divorciado además de la Hacienda, y con una administración sin medios para controlar las declaraciones. En estas condiciones no pueden esperarse halagüeños resultados.

Si medios la Hacienda para averiguar la renta del contribuyente, jamás podrá tener la seguridad necesaria, si éste presenta declaración, que tira la dificultad para controlarla; si omite la declaración, la dificultad será mayor, y la tasación de oficio lo mismo puede perjudicar al contribuyente que al Fisco, y si es favorable a aquél, aun pagando las multas por tal omisión, resultará que con una tasación de la misma Hacienda quedará sancionada la injusticia y el perjuicio para el Tesoro.

En el proyecto se reconoce este defecto, pero se susienta un criterio totalmente contrario al nuestro. Se dice en el preámbulo: «No se le oculta al Gobierno que la Administración de la Hacienda española no es actualmente órgano adecuado para la gestión de un buen impuesto sobre la renta. Ello es evidente. Pero también lo es que no se puede pensar en formar, ni en intentar formar el órgano, sin que exista la función. Se gira aquí en un círculo vicioso, cuya consecuencia única sería salir nunca del estatu quo y negar toda posibilidad de progreso».

Respetamos este criterio, pero, siguiendo el principio que sin la educación no puede haber progreso, y sin una preparación adecuada de la administración, el impuesto sobre la renta encontrará serios obstáculos que pondrán en peligro su éxito, y un fracaso nos acarrearía muy funestas consecuencias. El pánico, la confusión y el desorden se apoderarían de nosotros y muy difícil y penoso sería para el Fisco el devolver la tranquilidad al contribuyente y colocarse en un estado de calma.

Como al principio decíamos, todas las entidades económicas están obligadas a estudiar el proyecto y a acudir a la información para lograr de este modo la solución más favorable para los intereses de todos, pues no deben olvidar que unos impuestos inadecuados pueden paralizar y paralizan la vida de las más importantes industrias, o impedir el nacimiento de otras, o obstruir y dificultar el libre desenvolvimiento del comercio; en fin, que el sistema adoptado en los ingresos del presupuesto nacional puede animar y alentar a todas las actividades económicas del país o puede también hundirlas al exigir gravámenes excesivos en relación con su capacidad tributaria o al ponerlas obstáculos que impidan el constante crecimiento y progreso que debe siempre acompañarlas en su triunfal carrera.

ALFREDO GARZÓN

—Tengo que comprar ropa interior de punto para mi marido y para mis hijos, y la verdad, no sé dónde ir. Está todo tan caro...

—Tienes razón, que está todo muy caro, pero en géneros de punto, quincalla y paquetería haya ahora una casa que trabaje muy barato.

—¿Dónde está esa casa?
—No me llames la atención que la desconozco, porque empezó a funcionar a primeros de año; se llama «Casa Sinde», y está en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 17. Antes estuvo allí «El Desastre».

—Ya, ya. Algún prospecto he leído de esa casa, pero estoy tan escamada que no creo nada.

—Pues en este caso puedes creerlo a pies juntillas. La Casa Sinde vende muy barato. Yo misma he comprado allí medias y calcetines a precios increíbles.

—¿Sabes tú cómo se las arregla para hacer esos milagros?

—Sí, mujer, sí; el mismo dueño me lo dijo. Ha sido viajante 25 años, y por lo tanto, conoce perfectamente el negocio y los sitios de mejor fabricación. Además compra grandes partidas y obtiene así rebajas de mucha importancia.

—Eso también lo pueden hacer otros.

—Desde luego; pero esta Casa ocupa además un sitio modesto para no recargar el negocio con grandes gastos y además tiene la exclusiva en Burgos para la venta de los géneros de la Compañía Nacional de Hilaturas, la cual, como propaganda, vende a precios increíbles.

—Ya me vas conviniendo.

—Y te quedarás convencida del todo cuando vayas a comprar y veas los precios. Te aseguro que vuelves —Puede ser. Y dime, ¿qué más vende esa Casa además de los géneros de punto?

—Muchísimas cosas. Camisetas, guantes, calcetas, carteras, peines, horquillas, medias, fajas, calcetines, etc.

—¿Y madejas de lana?

—Anda; ya lo creo. De lana y de seda; y además carretes de hilo, algodones, ovillos, hiladillos, alpaca.

—Bueno; pero todo no será barato.

—Te digo que sí, mujer. Mira, la misma desconfianza que tú tenía Mercedesita, ya sabes, la casada con Hernández.

—Sí, sí; la conozco.

—Pues bueno; yo la llevé a la Casa Sinde y, al ver los géneros y los precios, cargó para una temporada larga, y ahora todo lo que necesita lo compra allí.

—Bueno; no te molestes conmigo. Para acabar de convencerte, necesito verlo yo misma.

—Pues claro que sí, criatura. Y si quieres que yo te acompañe, porque a mí me conocen bastante, dímelo e iremos juntas.

—¿A qué hora es mejor?

—A cualquier hora. Ya verás con qué amabilidad reciben y cómo no se cansan ni se molestan, por mucho que les hagas revolver.

—Entonces, mañana a las doce, voy a buscarte y salimos juntas de paseo.

—Sí, hemós de estar poco tiempo, sí. Ya sabes que a mi marido le gusta comer a la una en punto, y no quiero contrariarlo.

—Ay hija; cómo se conoce que llevas poco tiempo de matrimonio.

—Mujer, no digas eso, que tú también estás acaramelada con tu Ricardo.

—Sí, hija, sí; ya te contaré otro día, y verás cómo no es oro todo lo que reluce.

—Entonces, hasta mañana, ¿eh?

—Sí, hasta mañana.

X

Optico especialista
J. Mata Villanueva
ESPOLON-BURGOS
Gafas a la medida
Gemelos de teatro de gran luminosidad desde diez pesetas

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades genito-uritarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 59 y 56, 2.º

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Hernández
RAYOS X
Clase de Print, número 23.—Burgos
Calle de San Juan, 59 y 56, 2.º

Cesar Anton
OCULISTA
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja.
Consulta: de doce a dos
BURGOS ALMIRANTE BONIFAZ, 11, 2.º

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19

L. Vivar Ibeas
Almirante Bonifaz, núm. 41 duplicado

ESTADÍSTICAS COMPARATIVAS

He aquí el movimiento natural de población, ocurrido durante los cinco últimos años, en Burgos.

NACIMIENTOS

Años	Varones	Hembras	Total
1922	448	451	899
1923	485	499	984
1924	448	439	887
1925	428	489	917
1926	503	454	957

DEFUNCIONES

Años	Varones	Hembras	Total
1922	508	482	990
1923	537	461	998
1924	427	341	768
1925	498	429	927
1926	396	382	778

MATRIMONIOS

Año 1922	207
1923	107
1924	210
1925	215
1926	223

Mañana, importantísimo debut de la estrella cumbre del varieté, única en su género.

Rafaelita Haro
y la simpática bailarina
MARUJA

De Miranda de Ebro

Los criminales de unos gitanos. Un sereno muerto y otro herido

En el gobierno civil se ha recibido el telegrama siguiente:

Miranda de Ebro 26 (9 h.)
Jefe de vigilancia a gobernador civil.

Noche última en paso de estación, frente al parque, fueron agredidos por cuatro gitanos, dos serenos, resultando uno de ellos gravísimo y el otro de pronóstico reservado.

Por guardia civil y personal vigilancia se hacen gestiones, detención de los autores.

Por noticias particulares se sabe que en el parque de Miranda se hallaban cortando los alambres que le circundan, cuatro gitanos, los cuales fueron sorprendidos por los serenos Ezequiel Gutiérrez y Juan Eitorza.

Estos debieron intentar rendirse con el propósito de detenerlos, pero entre gitanos y serenos se entabló una lucha, llevando los últimos la peor parte.

Se dice que los gitanos se apoderaron de los chuzos de los serenos y que con ellos golpearon a estos bárbaramente.

Lo cierto es que Ezequiel ha fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en la cabeza, y que Eitorza se halla en grave estado por las numerosas contusiones que tiene en todo el cuerpo.

Los criminales, aprovechando la noche se dieron a la fuga, no habiendo sido detenidos.

Dos gitanos, que parece ser que acompañaban a los autores de los crímenes, fueron capturados esta mañana y puestos a disposición del juzgado, que inmediatamente comenzó a instruir las diligencias oportunas.

Tanto la guardia civil como la policía trabajan para descubrir el paradero de los mallecheros.

Especialistas
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA (—) Teléfono 869
Portal de Alf. núm. 2.—(Clíster)

VILLALAIN, médico dentista
Clínica de enfermedades de los niños
Calle de Vitoria, número 28

Consulta de enfermedades de los niños
CELSO SICILIA
MÉDICO MILITAR
Especialista en pediatría, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid
Horas: de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 5, 3.º, izquierda
Teléfono núm. 747.

Doctor L. Gómez
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 40
Consulta de doce a dos.

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank
— DE —
L. Vivar Ibeas
Almirante Bonifaz, núm. 41 duplicado

TOMA DE HABITO

En el histórico y Real Monasterio de las Huelgas, de esta ciudad, tuvo lugar ayer, día 26, a las diez de la mañana, la piadosa y litúrgica ceremonia de tomar el hábito de religiosa de la Orden del Cister y regla de San Benito, la señorita Jesusa García Delgado, hija de don Pedro y doña Emilia, naturales de la villa de Cañizar de los Ajos y sobrina de la religiosa benedictina de San José Sor Cruz Ruiz García.

Actuó de preste en la ceremonia el M. I. Sr. Dr. D. Valentín Sáiz Ruiz, canónigo de la S. I. C. B. M., quien hizo una sentida y hermosa plática adecuada al acto.

Le acompañaron los señores Reverendo Padre carmelita Fr. Alberto, confesor de la Comunidad; don Francisco Fernández y don Augusto de Benito Vadillo, capellanes de la misma, y don Gumersindo Capellán, profesor de la U. P. y capellán de las religiosas benedictinas de San José.

Hecha la ceremonia de bendición de los hábitos, las religiosas fueron imponiéndoseles a la novicia, que, presentada a la Ilma. Sra. R. M. Abadesca, la impuso la corona de azahar.

Actuó de madrina la señorita Asunción González.

Presenciaron el acto, emocionados, los padres de la novicia y su anciano abuelo materno don Fermín.

También asistieron los hermanos y otros parientes, que han hecho el sacrificio de venir, con la inclemencia del tiempo, por asistir y asociarse al júbilo tan simpática fiesta.

Asimismo, entre la concurrencia vimos a la esposa e hija del señor Comisario, administrador de estos Reales Patronatos; a las señoritas Asunción Martín, María Felisa Sáiz y Lorenza Alvarez Capellán.

Después de la ceremonia religiosa, subieron a la reja locutorio, saludando a la ilustre Comunidad y nueva religiosa sor María de Jesús en íntima cordialidad, afectuosa felicitación y en fraternal agape.

Entre tanto, la hermanita menor de la novicia, recitó hermosos versos de felicitación y parabién alusivos a la fiesta, dirigiéndose a la Comunidad e Ilma. Abadesca, al oficiante y madrina, y, en particular, a la nueva religiosa.

Sea para todos nuestra más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Aranda 25 Enero 1927.

Mañana, importantísimo debut de la estrella cumbre del varieté, única en su género.

Rafaelita Haro
y la simpática bailarina
MARUJA

Crónica militar

RECOMPENSAS

Se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo a los alféres de Infantería don Jesús López Otín, de Lealtad, y don Luis Melillo Gómez, de cazadores Africa 17.

CONCURSOS

Una plaza de coronel de Infantería, segundo jefe de Somatenes, en la tercera región, con residencia en Barbastro.

Una plaza de comandante o capitán de Infantería, auxiliar de Somatenes en la octava región, con residencia en Béznar.

Una plaza de capitán de Infantería (E. R.) auxiliar de Somatenes en la quinta región, con residencia en Barbastro.

Una plaza de capitán de Caballería, en el Depósito de Sementales de la sexta zona pecuaria y otra en la cuarta.

Una plaza de capitán de Infantería (E. R.) auxiliar de Somatenes en la quinta región, con residencia en Barbastro.

Una plaza de capitán de Caballería, en el Depósito de Sementales de la sexta zona pecuaria y otra en la cuarta.

Se dispone que los aliados al Somatenes conserven el derecho al uso y empleo del arma que el reglamento les concede, sea cual fuere su condición social, profesión u oficio, sin perjuicio de lo que tienen de sometidos siempre a los preceptos que en lo que a la caza se refiere están vigentes para los mismos, y el resto de los ciudadanos, aplicándose a los contraventores las sanciones que la mencionada ley de caza y reglamento de Somatenes señala para cada caso.

Y por otra real orden se dispone que la baja de los aliados al Somatenes, con arreglo al texto del derecho al uso de las armas que tenían concedido, y que en el caso de que la baja sea por procesamiento, mala conducta o por zonas que de uso de armas, la que se le reconozca en el Gobierno civil de la provincia respectiva, dándose cuenta por el Comandante general de Somatenes, con el Comandante general de la provincia respectiva, al capitán general de la zona de que lo forman en cuenta para la concesión de la citada licencia.

MEDICO DENTISTA
J. DEL VAL
Duques de la Victoria, 19, principal, izquierda

J. ANDUJAR SOLANA
MÉDICO MILITAR
Consulta de enfermedades de los niños de tres a seis de la tarde.
Progreso, 1.—Teléfono 639.

A. QUEVEDO
MÉDICO
Enfermedades de los niños y medicina general.
Consulta, de doce a dos.
Eduardo de Arca, 2, 2.º, izquierda

DESTINOS

Se rectifica el destino del sargento de Artillería José López Aras, que continuará en el 11.º regimiento ligero.

Se nombra auxiliar de Somatenes en la sexta región, con residencia en Saldaña (Palencia) al capitán de Infantería (Escala de reserva) don Eulogio Prada Sáiz.

De la provincia

ARANDA DE DUBRO

En sesión celebrada por el Ayuntamiento pleno, bajo la presidencia del señor Moratinos, el día 11 de los corrientes, se aprobó por unanimidad el siguiente proyecto de contrato para la adquisición de la casa número 13 de la Plaza del Comandante Requero, perteneciente al Banco Crédito de la Unión Minera.

CONDICIONES DE VENTA

Primero. El Crédito de la Unión Minera cede en venta al Ayuntamiento de Aranda la casa que posee en esta villa, sita en la Plaza del Comandante Requero, número 13.

Segundo. El precio de venta de la misma, es el de setenta mil pesetas, que será satisfechas por el Ayuntamiento en la siguiente forma: treinta mil pesetas al otorgarse la escritura; catorce mil en igual fecha del año mil novecientos veintiocho; catorce mil en igual día del año mil novecientos veintinueve, y las doce mil restantes en igual día del año mil novecientos treinta.

Tercero. Las cantidades no satisfechas, devengarán un interés del cuatro por ciento, siendo entregado su importe al hacer sus pagos respectivos por anualidades vencidas.

Cuarto. Figurando el Ayuntamiento de Aranda de Duero, entre los acreedores del Crédito de la Unión Minera por la cantidad de mil pesetas once mil setecientos treinta y cinco y cinco céntimos, convienen ambas partes en que los pagos que el Banco haga antes de ser satisfecha la totalidad del importe de la venta de la casa, serán retenidos por el Crédito y aplicados especialmente al pago del último plazo, o sea el de las doce mil pesetas, y el llegado el momento estas retenciones far cantidad, el Ayuntamiento hará entrega del resto para cancelación de su deuda por esta compra, bien entendido, que las retenciones por este concepto se considerarán como pagos y el interés del cuatro por ciento no las afectará por tanto.

Quinto. Al hacerse la escritura y entregar las treinta mil pesetas del primer plazo, el Ayuntamiento hará en posesión de la casa, si bien se compromete a tenerla siempre como garantía del cumplimiento de este contrato, libre de toda carga e hipoteca.

En sesión del día trece de los corrientes, fue autorizado el señor alcalde para firmar la escritura.

En dicha casa, según el proyecto hecho por este Ayuntamiento, harán la siguiente reforma:

En la planta baja se instalará la Clínica de Urgencia y Casa de Sororo de la Cruz Roja y el Cuerpo de Bomberos, en el piso principal, los juzgados de la instancia y municipal, y las habilitaciones del juez, y en el 2.º piso, la Subdelegación de Hacienda y habitaciones de los maestros.

En los solares anejos construída la nueva planta un pabellón para Escuelas graduadas de niños y niñas con entrada por distintas calles, trasladándose a los Escuelas del 2.º Distrito, y el edificio a cuatro de dichas escuelas se habilitará para cuarteles de la Guardia civil.

EL CORRESPONSAL

Aranda 25 Enero 1927.

Mañana, importantísimo debut de la estrella cumbre del varieté, única en su género.

Rafaelita Haro
y la simpática bailarina
MARUJA

Crónica militar

RECOMPENSAS

Se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo a los alféres de Infantería don Jesús López Otín, de Lealtad, y don Luis Melillo Gómez, de cazadores Africa 17.

CONCURSOS

Una plaza de coronel de Infantería, segundo jefe de Somatenes, en la tercera región, con residencia en Barbastro.

Una plaza de comandante o capitán de Infantería, auxiliar de Somatenes en la octava región, con residencia en Béznar.

Una plaza de capitán de Infantería (E. R.) auxiliar de Somatenes en la quinta región, con residencia en Barbastro.

Una plaza de capitán de Caballería, en el Depósito de Sementales de la sexta zona pecuaria y otra en la cuarta.

Se dispone que los aliados al Somatenes conserven el derecho al uso y empleo del arma que el reglamento les concede, sea cual fuere su condición social, profesión u oficio, sin perjuicio de lo que tienen de sometidos siempre a los preceptos que en lo que a la caza se refiere están vigentes para los mismos, y el resto de los ciudadanos, aplicándose a los contraventores las sanciones que la mencionada ley de caza y reglamento de Somatenes señala para cada caso.

Y por otra real orden se dispone que la baja de los aliados al Somatenes, con arreglo al texto del derecho al uso de las armas que tenían concedido, y que en el caso de que la baja sea por procesamiento, mala conducta o por zonas que de uso de armas, la que se le reconozca en el Gobierno civil de la provincia respectiva, dándose cuenta por el Comandante general de Somatenes, con el Comandante general de la provincia respectiva, al capitán general de la zona de que lo forman en cuenta para la concesión de la citada licencia.

MEDICO DENTISTA
J. DEL VAL
Duques de la Victoria, 19, principal, izquierda

J. ANDUJAR SOLANA
MÉDICO MILITAR
Consulta de enfermedades de los niños de tres a seis de la tarde.
Progreso, 1.—Teléfono 639.

A. QUEVEDO
MÉDICO
Enfermedades de los niños y medicina general.
Consulta, de doce a dos.
Eduardo de Arca, 2, 2.º, izquierda

DESTINOS

Se rectifica el destino del sargento de Artillería José López Aras, que continuará en el 11.º regimiento ligero.

Se nombra auxiliar de Somatenes en la sexta región, con residencia en Saldaña (Palencia) al capitán de Infantería (Escala de reserva) don Eulogio Prada Sáiz.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 26 de Enero de 1897

El ingeniero agrónomo don Francisco Esteve, ha sido destinado a los trabajos de formación del catastro, nombrándosele jefe de región de la provincia de Sevilla.

Varios frazantes en ganado han tirado una instancia al Ayuntamiento, rogando se les permita la instalación de un banco, para vender al público la carne con una economía de quince céntimos en kilo, con relación al precio que hoy tiene.

La conducción del correo directo de Briviesca a Villarcayo se efectuará en un carruaje, admitiéndose viajeros, y habrá que hacer trasbordo en Medina.

La familia del señor San José, con el producto de la fracción de la Lotería que prometió a San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, y que fue agraciada con el segundo premio en el sorteo de Navidad, ha hecho donar la verja del sepulcro del Santo, regalando además a la iglesia un precioso manto con adornos de oro para cubrir dicho sepulcro, una alfombra, las sacras y un juego de candelabros.

Ha regresado a Burgos el oficial primero del Gobierno Civil, don Fernando Casado.

La Sociedad de «Los 30» ha elegido presidente a don Santiago Ontañón; tesorero a don Miguel Orús, y secretario a don Francisco Rodríguez Miguel.

Mañana, importantísimo debut de la estrella cumbre del varieté, única en su género,

Rafaelita Haro

y la simpática bailarina

MARUJA

Ecos de sociedad

Ha regresado de Tolosa, a donde marchó con motivo del fallecimiento de su hermano don Salvador, notario de aquella localidad, nuestro querido amigo el M. I. Sr. Dr. Don Ignacio Martínez Mingo, dignidad de Tesorero de esta S. I. M.

Esta tarde, en el correo, ha llegado Sor Petra Bueno, tan estimada en Burgos, por haber desempeñado durante muchos años el cargo de directora de la Escuela de Párvulos de Santa Juana Francisca Fremiot. En la actualidad es superiora del Colegio de «La Milagrosa», en Polanco (Santander). Mañana, en el rápido, continuará su viaje a Madrid.

BOINAS

PRIMERAS MARCAS : GRAN SURTIDO

DESDE 3'50 PTAS.

FABRICACION ESPECIAL PARA LA SOMBROTERIA CASA SIZZ Teléfono 224

Club Ciclista Burgalés

Se ruega a los señores que integran la Junta directiva del Club Ciclista Burgalés, asistan, mañana jueves, a las nueve de la noche, al Bar Arriaga, con objeto de tratar asuntos de sumo interés para dicha entidad y otros de gran importancia para los deportes en general.

Una suscripción

El Patronato de San José

	Pesetas
Suma anterior	26.909'75
Casa de D. Pascual Quemada	
Don Esteban García	2
Doña Mercedes García	1,50
Doña Magdalena Gil de la Cuesta	1
Una sirvienta	1
Total	26.915'20

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Se reciben donativos en las Administraciones de los periódicos DIARIO DE BURGOS y «El Castellano», casa del Sr. Oliván, comercio de D. Pascual Quemada y domicilio de la Sra. Tesorera, D.ª Pilar López de Gemenio (comercio del Sr. Gemenio).

Mañana, importantísimo debut de la estrella cumbre del varieté, única en su género,

Rafaelita Haro

y la simpática bailarina

MARUJA

BOLSA DE MADRID

Anterior	Día 26	Anterior	Día 26		
Interior	60'25	67'40	Banco de España	630'00	631'00
Exterior	80'85	81'00	Hipotecario	400'00	400'00
Amortizable 4%	87'50	00'00	Hispano Americano	175'00	175'00
Idem 5% antig.	90'90	01'00	Banco de Crédito	200'00	201'00
Idem 5% 1917	90'25	00'00	Central	82'00	83'00
Ferrovial	100'40	100'50	Río de la Plata	165'00	165'00
Tesoros Enero	102'80	102'90	F. C. Norte	489'50	000'00
Idem Febrero	103'75	103'75	Idem fd. obligaciones	102'50	000'00
Idem Abril	102'90	102'95	F. C. M. Z. A.	476'50	476'25
Idem Junio	103'10	103'75	Idem fd. Obligaciones		
Idem Noviembre	103'90	103'10	1.ª hipoteca	314'00	314'00
Cédulas hipotecarias 4%	88'25	88'25	Alicantes obligaciones	110'00	00'00
Idem idem 5%	97'00	97'00	Azucareras preferentes	95'32	95'00
Idem idem 6%	107'60	107'65	Idem ordinarias	32'00	32'00
Francos	24'30	24'35	Tabacalera	194'00	194'00
Libras	29'56	29'70	Altos Hornos	137'75	000'00
Dólar	6'14	6'15	Duro Felguera	89'00	60'00
Iran	26'30	00'00	Telefónica Nacional	100'00	100'00

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

Extracción del número correspondiente al día de hoy:

Resolviendo un expediente instruido por el Ayuntamiento de Pradolenguero, solicitando autorización para instalar por su cuenta una escuela de párvulos, en el sentido de acceder a lo que se pide.

Aplazando hasta el 21 de Marzo la celebración de la Conferencia del Libro, que estaba anunciada para el 2 de Febrero.

Las informaciones se recibirán hasta el 20 del próximo mes.

Señalando el 31 del corriente para dar por terminado el plazo de modificación del Código de Comercio.

Nombramientos de registradores de la Propiedad, entre los que figura don Ramón Izquierdo para Sedano.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disponiendo que el capitán de caballería (E. R.) don Casto Carballo, con destino en el regimiento de Alfonso XIII, quede disponible en la sexta región.

Destinos de jefes y oficiales de infantería.

Dictando reglas para la conservación y empleo de las armas de los regimientos de infantería.

Las obras del Teatro Real

A mediodía se ha celebrado la subasta de las obras de reparación y consolidación del Teatro Real, cuyo tipo era de 3.617.775 pesetas.

Se presentaron siete pliegos, cuatro de Madrid y los restantes de Bilbao, San Sebastián y Oviedo.

La subasta fue adjudicada a don Juan Arozamena, de Madrid, que hace una rebaja del 18 por 100.

El Príncipe y los Infantes

El Príncipe de Asturias marchó esta mañana al Pardo, acompañado de su profesor señor Antelo.

La Infanta Isabel cumplió en la mañana el día de su cumpleaños a la Princesa Salm Salini.

Esta tarde los Infantes don Juan y don Gonzalo asistirán en el teatro de la Comedia a una fiesta organizada por los antiguos alumnos de San Isidro.

El presidente

El marqués de Estella no salió hoy de sus habitaciones particulares.

Alf despachó con el ministro de la Gobernación y con el señor Castedo.

Este cónsul presidente de la Junta de naranjeros, dijo que se había acordado que el día de Valencia mañana, pero ha aplazado el viaje hasta el 3 de Febrero con el fin de que los productores y exportadores tengan tiempo de estudiar el orden del día que se les ha remitido que es muy importante y bastante extenso.

Del Trabajo

Al señor Annós ha visitado el aviador Gallarza, que fué a pedirle que se conceda una pensión para el extranjero al mecánico Arozamena.

También han visitado al ministro el presidente de la Unión Patriótica de Málaga y una representación de harenos de España.

Dimisión de un cónsul por insuficiencia de sueldo

El cónsul de los Estados Unidos en Madrid, M. Mac Echeran, que lleva desempeñando 16 años de servicios al Estado norteamericano, ha dimitido porque el sueldo que disfruta es insuficiente para atender los gastos que su cargo le obliga a realizar.

Será sustituido por el actual cónsul de su país en Londres, M. Maurice L. Stanford, que ya desempeñó el cargo hace algunos años en Santander.

Regreso de la escuadrilla «Atlántida»

Terminados en nuestras posesiones de Guinea los trabajos fotográficos aéreos y las operaciones de enlaminamiento del río Muni, hoy emprenderán el regreso a España los hidroplanos de la escuadrilla «Atlántida» por la misma ruta y con las mismas etapas que a la ida.

Los que mueren

Han fallecido en Madrid el teniente coronel de Caballería don Santiago de Pierrard Urrutia, la marquesa viuda de Cavaselle y doña Manuela Gasset y Chinchilla, hermana del ex ministro don Rafael.

España y Francia en Marruecos

Reformas en proyecto

Melilla.—«El Telegrama del Rif» dice que la tranquilidad que el Rif disfruta y el próximo anuncio de la pacificación de Yebala, unidos al anhelo del Gobierno de reducir los gastos de Marruecos, le han decidido a nuevas medidas, adoptadas de común acuerdo con el comisario superior, el director general de Colonias y los comandantes generales.

Las reformas se implantarán en dos etapas: una, en Febrero y Marzo, y, para fecha no fijada, la de mayor trascendencia.

Cifrándonos a la primera, que, repetimos, diremos que las doce compañías expedicionarias que quedan en la zona oriental, y algunas de la occidental, serán repatriadas, no quedando aquí más que las guarniciones permanentes, cuando en Marzo próximo se incorporen los nuevos reclutas.

Después de dar cuenta de la reorganización de las fuerzas de Caballería, de guarnición en Africa, dice que ahora también se efectuará la reorganización de la fuerza de Artillería.

En Ceuta y Melilla quedará un coronel, como jefe del regimiento y de todos los servicios del Armá; además, las Comandancias y Maestranzas tendrán por jefe un teniente coronel.

Para fecha posterior queda la gran reforma de organización y del mando de tropas, implantándose la separación del mando militar y de la Comisaría superior, como en la zona francesa, donde hay un residente civil y un comandante jefe de las tropas de ocupación.

Si se reduce la gratificación de residencia a los que permanezcan en las plazas de soberanía, parece lógico que en ellas se establezcan las brigadas de reserva, medida conveniente, por muy diversas causas.

Paralelamente alienta el Gobierno proyectos beneficiosos para el desarrollo de la agricultura y de las industrias en la zona de Protectorado, al objeto de crear intereses positivos.

De Provincias

Drama matrimonial

Alicante.—En Pego, los vecinos denunciaron a la Benemérita que en la casa número 22 de la calle de San José, habitación de un matrimonio sexagenario, debía de haber ocurrido algo trágico, pues habían oído dos disparos, y después no salió nadie de la casa.

Avistado el juez, hizo descerrar la puerta, y fueron hallados en el zaguán, sobre un enorme charco de sangre, los cadáveres de los esposos Wenceslao Ruiz, de 65 años, y Modesta Vercher, de 64.

Ella tenía una herida de arma de fuego en la espalda, y él una herida, producida por la misma arma, en la garganta.

Cerca de ambos cadáveres fué hallada una escopeta de dos cañones, con la que fueron hechos los disparos.

El matrimonio vivía fogosamente, pero la diferencia de caracteres de ambos motivaba continuas reyertas, siendo ya populares los escándalos de los esposos.

Se supone que, a consecuencia de una de estas reyertas, Wenceslao, exasperado, cogió la escopeta y disparó sobre Modesta, estando ella de espaldas, y que

Salón Parisiana

Mañana jueves, a las siete y a las diez, extraordinario programa, estreno de la superproducción Fox, en ocho partes

El Herrero de la Aldea

basado en el famoso poema inglés de igual título, famosamente interpretado por Bessie Lowe.

Otro estreno.

El viernes, «Golpe por Golpe», de Charles Jones.

Enseguida, «Mariposas doradas».

Coliseo Castilla

Mañana jueves, 27 de Enero, a las siete de la tarde y diez noche, dos colosales secciones de cinematógrafo y varieté.

1.ª Sinfonía.

2.ª Estreno de la sentimental superproducción Fox, titulada

Enamorada del amor

Historia de una muchacha que después de haber amado a muchos encuentra al fin el amor verdadero, interpretada por Marguerite de la Motte, Allan Forrest, Harold Goodwin y Allan Sears.

3.ª Debut de la conocida y afamada cancionista de éxitos constantes

RAFAELITA HARO

y la más famosa bailarina

MARUJA

El viernes, estreno de la obra gigante interpretada colosalmente por el famoso «cas» de la pantalla Tom Mix, y cuyo título es

DICK TURPIN

El sábado, acontecimiento artístico-cinematográfico con el estreno de la famosa obra del maestro Puccini,

(- LA BOHEME -)

Los más famosos artistas interpretan este magistral film y que son los siguientes: Lillian Gish, John Gilbert, René Adoré, Roy D'Aroy, Karl Dane. Muy pronto se proyectará la hermosa película tomada del campeonato mundial de boxeo, DEMPSEY-TONNEY.

después, ante la magnitud de lo hecho, se disparó el tiro restante.

La autopsia ha comprobado que ambas heridas eran mortales de necesidad.

Las Casas Baratas

Vitoria.—En el Ayuntamiento se ha reunido la Cooperativa de Casas Baratas, reinando gran entusiasmo.

Al pleno que celebrará el Ayuntamiento, y haciendo uso de los derechos que las leyes le confieren, asistirán cuatro miembros de dicha Cooperativa para hacer constar que si el Ayuntamiento de Vitoria atiende a las solicitudes presentadas por dicha entidad, se sacarán fotografías de algunas viviendas de aquella localidad y se editará un folleto con ellas un folleto que dará claramente a conocer el modo en que se vive en Vitoria.

Jefe de estación muerto por un tren

León.—En la estación de Bembibre fué arrollado y muerto por un tren el jefe don Santiago Olmo.

Catástrofe evitada

Zaragoza.—En la madrugada de ayer, en la estación de Epila, se escaparon dos vagones que estaban cargados de piedra emprendiendo velocidad vertiginosa en dirección de Zaragoza.

A esa hora pasa el expreso ascendente, y al conocer lo que ocurría, el factor Antonio García y los mozos Lafuente y Marco, salieron corriendo procurando desviar los vagones a una línea muerta donde se estropearon al chocar con los toques terminales, llegando a poco el expreso, que se detuvo por las señales que hizo Antonio García al maquinista del mismo, evitándose así una verdadera catástrofe.

Transeúntes apaleados

Badajoz.—Jose Jiménez, apodado «Gordo», y Julio Pérez Caso, que acababan de ser absueltos por el Juzgado, se embriagaron para festejarlo, dedicándose en la calle, armados de palos, y emprendiendo a garrotazos con los transeúntes Resullaron heridos Antonio Peña, apodado «Valerio»; el niño de siete años José Constantino, y la niña María Bernáldez, siendo todos asistidos en la Casa de Socorro de lesiones menos graves.

Los bárbaros agresores han sido encarcelados.

Las delicias del fútbol

Gerona.—En Pafaruge se jugó un partido de campeonato de fútbol entre el Pafaruge F. C. y la Unión Deportiva de Gerona.

El partido pareció terminar con empate a uno, con lo que quedaba bien clasificado el equipo local; pero cuando faltaba poco para terminar el match, el Pafaruge fue castigado con un penalty, que los del Gerona convirtieron en gol, apuntándose el segundo. Esto hizo que el público se soliviantara, saltando al terreno de juego y agrediendo al árbitro, al que se le propinó una gran paliza, dejándole maltratado.

El portero del Gerona resultó con una herida fué pronostico reservado en la cabeza, que le produjo con una llave inglesa un espectador.

La guardia civil tuvo que intervenir para desalojar el campo.

Lo del Crédito de la Unión Minera

Bilbao.—Llegaron de San Sebastián y de Alava los diputados provinciales que forman parte del Consejo judicial del Crédito de la Unión Minera, de Burgos

El partido pareció terminar con empate a uno, con lo que quedaba bien clasificado el equipo local; pero cuando faltaba poco para terminar el match, el Pafaruge fue castigado con un penalty, que los del Gerona convirtieron en gol, apuntándose el segundo. Esto hizo que el público se soliviantara, saltando al terreno de juego y agrediendo al árbitro, al que se le propinó una gran paliza, dejándole maltratado.

El puerto del Gerona resultó con una herida fué pronostico reservado en la cabeza, que le produjo con una llave inglesa un espectador.

La guardia civil tuvo que intervenir para desalojar el campo.

Instalaciones Eléctricas

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.

Reparaciones económicas Más de 1.000 artículos del ramo Exposición permanente Establecimiento de electricidad Presupuestos gratis

LAÍN-CALVO, 28 — Teléfono 525

Llegaron también los consejeros de dicha entidad.

Estos señores y los consejeros residentes en Bilbao han celebrado importantes reuniones mañana y tarde para tratar de asuntos relacionados con la referida suspensión de pagos.

La situación en China

Shanghai.—Se confirma que las fuerzas cantonesas han obtenido una gran victoria sobre las tropas del gobernador militar de Shanghai, y que los cantoneses avanzan rápidamente hacia esta ciudad. Las autoridades británicas han ordenado a todos sus misioneros y súbditos que evaquen los diferentes centros que se encuentran en el camino del ejército de Cantón.

Inglaterra envía 16.000 hombres

Londres.—Cinco compañías de automóviles blindados han recibido orden de estar dispuestas a salir para China. Las fuerzas destinadas a China, ya enviadas o en camino, se elevan a dieciséis mil hombres. Las fuerzas navales que en breve tendrá la Gran Bretaña en aquellas aguas son 75 unidades; las fuerzas norteamericanas son 24 unidades; las japonesas, 14; las francesas, nueve, y las italianas, tres.

Inglaterra no se opondrá al avance cantonés sobre Shanghai

Londres.—Los periódicos dicen que el Gobierno británico no tiene el propósito de oponerse al avance de los cantoneses sobre Shanghai, pues esto implicaría ocupar un frente de más de 30 kilómetros.

La agitación contra los extranjeros continúa

Shanghai.—Gran número de misioneros de Swatow ha llegado hoy a Shanghai, y dicen que la agitación contra los extranjeros continúa con la mayor violencia en todos los distritos que han atravesado. Han presenciado el saqueo de varias residencias extranjeras, especialmente en la región de Swatow.

¿Habrá conflictos en la India?

Londres.—Según despacho recibido de Bombay y Calcuta, la Prensa nacionalista india protesta enérgicamente contra el acuerdo de enviar tropas indias a China.

Del Extranjero

Temporal de nieve en Francia

París.—En toda la región de Ancecy, nieve copiosamente alcanzando la nieve altas de cincuenta a cien centímetros en Chamouin, Megeve, Samoens y Borné.

También está nevando en el Alto Carona, haciendo impracticables las comunicaciones con el valle de Arán y otras zonas españolas, por ambos lados de la frontera. Las aldeas enclavadas en las partes altas de la montaña, están bloqueadas por la nieve.

El puerto de la Bonagná se ha cerrado, no circulando por él ni siquiera los peatones.

Comienzan de Blida (Argelia), que la cordillera de Ailas está cubierta de nieve, siendo muchos los espontáneos que se han lanzado al ejercicio de los deportes de invierno; especialmente al patinaje con skis.

Más de seis metros de nieve en Siberia

Moscú.—En Siberia, se ha desarrollado un formidable temporal de nieve, que no se recuerda otro parecido. Ha durado más de ocho días, durante los cuales no ha cesado de nevar fantásticamente.

En muchos puntos la nieve alcanza alturas superiores a seis metros. Son muchas las estaciones, tales como Omsk, que han quedado cubiertas completamente por la nieve, viéndose obligados los empleados y viajeros que se guardaban en ellas, a abrir agujeros en las paredes. Gracias a estos agujeros, que hacían el papel de ventanas, han podido escapar todos a una muerte segura.

Han tenido que ser abandonados en plena vía cincuenta trenes de viajeros y mercancías, sorprendidos por el temporal.

Los Garibaldi son expulsados de Francia

París.—Circula con insistencia el rumor de que va a dictarse orden de expulsión del territorio francés con los Garibaldi, hermano de Riquelme.

Aunque este rumor no ha tenido confirmación oficial, se sabe que la seguridad general se ocupa del asunto y que en breve recerá acuerdo a aquel sentido.

El ministro del Interior ha mandado a los periodistas que se han dado orden de expulsión del territorio francés contra Canóvi y sus discípulos y que también se ha dado orden de prohibir la publicación y venta del periódico «El Pensiero Latino».

ULTIMA HORA

Excedentes

En virtud de la reciente Real orden sobre supresión de los batallones Cajas de reserva, quedan en situación de excedentes en la sexta región siguientes jefes y oficiales de Infantería:

Comandantes, don Teófilo Hernández, don Fermín Oerofaza y don José Pérez.

Capitanes (E. R.), don Nemesio Quijeto, don José Segarra, don Alejandro Sánchez y don Cipriano López.

Tenientes (E. R.), don Eustasio Sanz, don Pedro Urrutia, don Fernando Moreno y don Calixto Santa María.

Una conferencia

Esta mañana han celebrado una tensa conferencia el ministro de Justicia y el ex ministro don Juan de la Cierva.

La conversión de títulos

Hoy han continuado con gran actividad en las taquillas del Banco de España las operaciones de conversión de títulos de la Deuda.

Desde luego puede asegurarse gran éxito.

El Crédito Agrícola

Esta mañana se ha vuelto a reunirse en el ministerio de Fomento para continuar el examen de los asuntos pendientes, la comisión ejecutiva del Crédito Agrícola.

Ministro enfermo

El conde de Guadalhorce se encuentra ligeramente indispuerto.

El Colegio Mayor

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Camisetas cheviot, 1,35 una.
Bufandas tamaño grande, 1,45 id.
Medias punto inglés, 0,95 par.
Calcetines lana, superior calidad, 1,10 id.
Botitas pirineo, 0,45 id.
Tirantes caballero, 0,45 id.
Medias sport, 0,95 id.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

1927. — Día 23 de Enero, vapor OROPESA.
Día 6 de Febrero, vapor OROYA.
Día 20 de Febrero, vapor ORCOMA.

Admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase y carga. Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos. Por vapor Oroya: 541'55 pesetas.

Por vapores Oropesa y Oroya: 551'65.
Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de pasadizo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes diríjase a sus agentes en Santander: Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9. — Teléfono 3.441
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para las Hibanas, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

EDAM	Bilbao . . . 1 Febrero	LEERDAM	Bilbao . . . 22 Febrero
	Gijón . . . 2 >		Gijón . . . 23 >
	Coruña . . . 3 >		Coruña . . . 24 >
	Vigo . . . 4 >		Vigo . . . 25 >
MAASDAM	Bilbao . . . 15 Marzo	SPAARDAM	Bilbao . . . 5 Abril
	Gijón . . . 16 >		Gijón . . . 6 >
	Coruña . . . 17 >		Coruña . . . 7 >
	Vigo . . . 18 >		Vigo . . . 8 >

Precios del pasaje en tercera clase: Habana: 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico 584'90 incluidos los impuestos.

NOTA. — Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes diríjase a los señores D. Francisco García, en San Sebastián; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sáenz, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Vieda e hijos de Antonio López de Arce, en Gijón.

C.ª Marítimas Francesas

S. G. L.

C.ª Sud Atlantique

Transatlantique y Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 31 de Enero, EUBEE. | Día 14 de Marzo, MALTE.
> 21 de Febrero, CEYLAN. | > 28 de Marzo, AURIGNP.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en sus camarotes correspondientes, siendo la costumbre de la compañía.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 19 de Febrero, MASSILIA | El día 19 de Marzo, LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Febrero, CUBA. | El 22 de Marzo, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase a los agentes de la Compañía Falta Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao. — Teléfono número 9.672

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba a México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Gijón el 21, para Habana y Veracruz. Salida de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 13 para Sabanailla, Carúpano, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los expedientes de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada visita. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burdeos.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles...

GRAN SOMBRERERÍA

NOVEDADES CASA SAIZ ELEGANCIA

Gorras
caballero y mocito, inmenso surtido

Sombreros flexibles
Últimos modelos

Sombreros sacerdote
seda mixta, a 22 pesetas
Bonetes y gorros, gran surtido.

Boínas
Primeras marcas
Especial para la casa, a 3,50 pts.

Primera Casa en sombreros de fieltro, para señoras y niños, desde 12 pesetas, en todos los colores

SOMBRERERÍA, 4 CASA SAIZ TELEFONO 224

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional para curar

PASTILLAS MORELLO

Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc. Su uso puede ser ilimitado.



REBAJA DE PRECIOS DE LOS NUEVOS MODELOS

COCHES Y CAMIONES

con arranque eléctrico y complementos equipados

	PESETAS
Turismo	3.995
Torpedo	3.925
Coupe	5.500
Conducción interior 2 puertas	5.650
Sedan 4 puertas	5.800
Chasis	3.120
Chasis, Camión	3.800
Tractor para usos agrícolas	5.200
Tractor para usos industriales	6.200

f. a. b. Barcelona

¡Todos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona! No pierda su momento en hacer su pedido; Regale AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgo



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgo

¡Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barcelona, 21, Edif. Anatómico

GRAN FABRICA DE

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores - Diarios - Copiadores Actas - Encuadernaciones sencillas y de lujo

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12. -BURGOS

Arboles

frutales y maderables. Grandes colecciones de rosales y zarpas de espárragos de dos años. Se venden. Catálogo gratis.

Dirigir los pedidos a ISIDORO VALPUESTA

Paseaderas, núm. 5 - PALENCIA

A por el cerdo de 12 arrobas ó más

Se preparan las matanzas en acto de humanidad, con toda amplitud de comilonas y danzas.

En toda mi clientela yo les quiero regalar un cerdo, buen ejemplar de la vida española.

En su muerte decidida, logrando la alegría, en Febrero la Bodega, vino y magro de cerdo.

Todo el que compra, en su fiesta, trépanos y cerdos.

Y todo lo adecuado para buena salud, en número ilimitado que para vender barato y generoso.

En esta patria del Cid, que vendió como Agustín, en la calle Santander, semillas y salazones, el antiguo burgalés.

El hacéis un gesto en el cerdo de 12 pesetas ó más, una papaleta en premio de su dadas de verdad.

San Juan, núm. 9 - Teléfono 759 BURGOS

SEMANARIO, 1. - BURGOS

Pedro Ronda

Herrería, Cerrajería mecánica, construcción de verjas y balcones, puertas y cerrres metálicos.

Reparaciones económicas, sin competencia, en todos los artículos referentes al ramo.

San Juan, núm. 9 - Teléfono 759 BURGOS

Plantas

frutales y forestales de todas clases Andrés Santos Inchausti, GALD-CANO (Vizcaya).

Representante en Burgo: Pablo Tobar, Isla, 23.



Valores de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Correas Barrio del Prado Industrial (Alavesa)

TELÉFONO 535

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas alerras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupia. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar alerras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

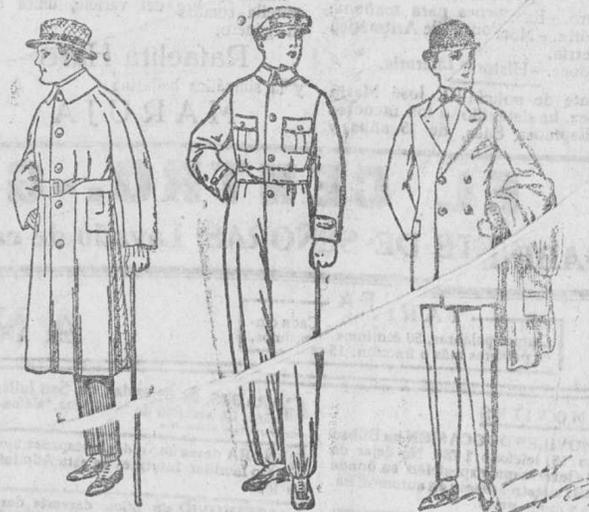
Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. DR. ILLANES, Fortaleza, 17, principal izquierda. MADRID

Casa Munguía

Plaza Mayor, 41, y bajo-tercio, 8. Teléfono número 32. Burgo

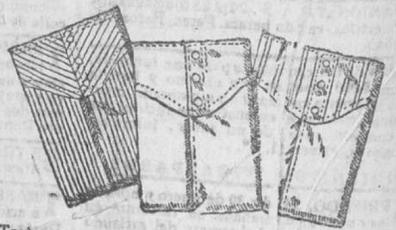
Gran surtido de telas, paños y confecciones de caballero, señora y niño



Trincheras a 70, 80, 90 y 100 pesetas. Buzos azules, a 11, 12, 15, 18 y 20 ptas. Trajes paño melton, a 45, 50, 60, 70 y 90 pesetas. Gabardinas, de 65 a 120



Pantalón de pana y paño, a 4, 5, 6 y 7 pesetas. Precio fijo de verdad.



Trajes de punto inglés, afelpados, a 9, 10, 11 y 12 pesetas. Todos los artículos marcados.

¡CAZADORES!

Escopetas i toda garantía

Las mejores de producción nacional. Pídase catálogo al fabricante

JOAQUIN FERNANDEZ

